

Quito, 14 de abril de 2017

Señores

Superintendencia de compañías

Presente

Por medio de la presente notifico que la empresa Campsint S.A. con RUC 1792513936001, no está obligada a presentar informe de auditoría, ni las notas a los estados financieros puesto que no supera la base establecida

Atentamente,



Olger Sánchez

Gerente General